

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE DE 2020

Oficina de Control Interno

01/03/2021

El Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto de la Institución, permite analizar el comportamiento de los gastos realizados por la institución en el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de 2020

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE DE 2020

DIRIGIDO A: LEONARDO PEREZ SUESCUN
Rector INFOTEP

RESPONSABLE: ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional Universitario

PARTICIPANTES.

La información consignada en el presente informe fue suministrada por los siguientes funcionarios de la Institución:

YURANIS CALDERON: PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE PRESUPUESTO

ANTONIO JOSE BRITTO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTADOR

BERTHA SANCHEZ GUETTE PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DETALENTO HUMANO

LEONARDO PEREZ SUESCUN: RECTOR

ALEXANDRA ACOSTA: DOCENTE DE PLANTA

ROSALBA MARRIAGA MORENO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de cumplir con lo establecido por el Gobierno nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, que establece la responsabilidad de los Jefes de Control Interno, elaborar el informe de Austeridad en el Gasto, de la Institución, es así como se realizó el seguimiento al comportamiento de los gastos correspondientes al cuarto trimestre (octubre-diciembre) de la anterior vigencia (2020), en el que se analizó el comportamiento de los gastos en que incurrió la Institución.

Para elaborar el informe de austeridad, la oficina de Control interno, solicitó información a los responsables de los siguientes procesos y/o Áreas: Financiera, Talento Humano, Contratación y Dirección Estratégico, la información suministrada por las dependencias y/o procesos, lo que permitió la elaboración del presente informe, a través de la revisión y el análisis de los gastos, tomando como base la relación de contratos de prestación de servicios, consultorías y suministros ejecutados en el trimestre, ejecución presupuestal, órdenes de pago, planta de personal, entre otros.

2. OBJETIVOS.

Analizar el comportamiento de los gastos en que incurrió la institución, con relación a las metas institucionales.

Verificar el cumplimiento de la política de austeridad del gasto

Identificar aquellos gastos que se incrementen, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar.

3. ALCANCE.

Comprende la ejecución del Gasto en la institución, durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de la vigencia 2020, con base a la Política de Austeridad del Gasto, el análisis se realizó con la información sobre Gasto de personal, Contratación, ejecución presupuestal e informes financieros, suministrados por Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera y Contratación.

4. MARCO LEGAL.

- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”: “Las oficinas de

Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno del organismo". "El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares". Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 e imparte lineamientos complementarios al Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Boletín 177: Austeridad presente en el Presupuesto General de la Nación 2017: Min. Hacienda.
- Decreto 4326 de 2011.

5. METODOLOGÍA:

Para elaborar el presente informe tuvo en cuenta la información suministrada por los líderes de procesos: Gestión Financiera, Contratación, Gestión del Talento Humano y Direccionamiento Estratégico, que directa o indirectamente intervienen con la Ejecución Presupuestal de Gasto, obligaciones, contratación, Recursos Humanos, entre otros, correspondientes al cuarto trimestre (octubre -diciembre) de la vigencia anterior.

Al comparar los gastos realizados por la institución, correspondientes al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) de 2020, con el cuarto trimestre (octubre-diciembre) del mismo año, y los gastos correspondientes al cuarto trimestre 2019, con el cuarto trimestre del presente 2020, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas y políticas aplicadas e identificar hechos que puedan interferir con la Austeridad en el Gasto, y sugerir las recomendaciones del caso.

6. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

El comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al cuarto trimestre del año inmediatamente anterior, se relacionan a continuación.

6.1 Planta de Personal

Con la información suministrada por la Jefe de Talento Humano, del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP- Ciénaga, de la planta de personal de la institución, se aprecia que la planta de personal autorizada es de treinta y dos (32) funcionarios administrativos, los cuales se relacionan por cargos, tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte de 31 de diciembre del año 2020, en la

información suministrada por la oficina de Talento Humano, la IES tiene el mismo número de funcionarios, a lo reportado en el trimestre anterior. La planta de personal de la institución está constituida por: dos directivos, uno de libre nombramiento y remoción y uno en periodo fijo; once profesionales universitarios, de los cuales dos profesionales universitarios están en carrera administrativa, uno en encargo, cuatro de libre nombramiento y remoción y cuatro provisionales; diecinueve asistenciales (19), clasificados así: cuatro asistenciales de carrera administrativa, uno en encargo, uno de libre nombramiento y trece provisionales. (Ver cuadro N°1 y Gráfico N°1)

Cuadro No 1

CARRERA ADMINISTRATIVA	7
EN PERIODO	1
ENCARGO	1
LNYR	6
PROVISIONALIDAD	15
VACANTE	2
TOTAL	32



GRAFICO No 1

Igualmente la planta de personal docente, está constituida por treinta y dos docentes de planta, de éstos hay treinta cargos docentes provisionales y dos cargos de docentes de planta vacantes. Ver Cuadro N° 2

ESTADO DE LA PROVISION DOCENTES CUARTO TRIMESTRE DE 2020	
PROVISIONALES	30
VACANTES	2
TOTAL	32

Cuadro N° 2



Gráfico N° 2

6.2 Sueldos y salarios

La información reportada por las áreas Área Financiera y Talento Humano, posibilitó realizar un análisis comparativo de los gastos más representativos del rubro Sueldos y salarios, realizados en la institución en el cuarto trimestre 2020, con el trimestre inmediatamente anterior (julio-septiembre) 2020, igualmente se comparó el cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2019 con el cuarto trimestre 2020. En el comparativo se aprecia que hubo una disminución en la variación absoluta de \$46.101.885 y variación relativa de -16%, igualmente al comparar el cuarto trimestre 2020 con el cuarto trimestre de 2019, hubo un leve aumento en la variación absoluta y relativa en su orden de \$7.402.477 y 3%; el rubro de Sueldo de vacaciones tercer y cuarto trimestre 2020, se aprecia un incremento en la variación absoluta y relativa, respectivamente de \$ 71.713.417 y 3597%, ocasionado por el disfrute de las vacaciones de los funcionarios de planta; igualmente, al comparar cuarto trimestre 2019 con cuarto trimestre 2020 también hubo un incremento en la variación absoluta de \$36.033.101 y relativa de 96%; mientras que Bonificación por servicios prestados disminuyó la variación absoluta y relativa respectivamente \$ (7.497.530) -58% y en el comparativo cuarto trimestre de 2020 con cuarto trimestre 2019 la variación absoluta y relativa se incrementó levemente en \$ 304.505 y 6%. Con respecto al rubro Bonificación especial de recreación en el trimestre objeto de estudio se incrementó, presentándose una variación absoluta y relativa en su orden de \$ 5.487.885 y 2931%, debido al pago de la prima de navidad a los funcionarios administrativos y docentes de planta; horas extras días festivos e indemnizaciones, al comparar el tercer trimestre con el cuarto trimestre 2020, la variación absoluta es de \$1.811.910 y la variación relativa en 23%, mientras que en el comparativo cuarto trimestre 2020 con el cuarto trimestre 2019 disminuyó presentándose variación absoluta \$ 711.180 y relativa de -7%; con respecto a la prima de navidad al comparar cuarto trimestre (octubre-diciembre) versus tercer trimestre (julio-septiembre) de 2020, se aprecia que la variación absoluta y relativa se incrementaron respectivamente \$ 111.787.818 y 16303%, igualmente en el comparativo cuarto trimestre 2020 con cuarto trimestre 2019, aumentó la variación absoluta \$ 8.201.471 y variación relativa 8%, mientras que el rubro prima de servicios al comparar tercer trimestre con cuarto trimestre de 2020, disminuyó la variación absoluta y relativa en su orden \$ (48.692.351) -99%; con relación a la Prima de vacaciones se aprecia que esta se incrementó en el comparativo tercer trimestre con cuarto trimestre de 2020, variación absoluta en \$ 44.975.938 y la variación

relativa 2430%, igualmente en el cuarto trimestre 2020 versus cuarto trimestre 2019 la variación absoluta y relativa se incrementaron en \$ 8.114.149 y 21%, respectivamente.

Con relación al rubro Honorarios, se aprecia una disminución considerable, lo cual se determinó al comparar cuarto trimestre con tercer trimestre de 2020, tiene una variación absoluta de \$ 57.711.449 y relativa de 237%, mientras que en el cuarto trimestre 2020 con cuarto trimestre 2019, hay un leve incremento en la variación absoluta de \$ 6.965.479 y variación relativa de 9%. Con respecto a Horas Cátedras esta cuenta se incrementó, lo cual se pudo verificar al comparar cuarto trimestre con el tercer trimestre 2020, variación absoluta de \$ 213.697.618 y relativa de 75%, igualmente en el comparativo tercer trimestre 2020 con tercer trimestre 2019, variación absoluta de 104.138.742 y relativa de 26%; así mismo remuneración por servicios técnicos, se incrementó como se puede apreciar al comparar comparativo tercer trimestre versus cuarto trimestre 2020, presenta variación absoluta de \$ 87.765.839 y relativa de 511%, como también al comparar tercer trimestre 2020 con tercer trimestre 2019, se aprecia incremento en la variación absoluta de \$ 79.700.062 variación relativa de 316%. (Ver cuadro N° 3) y (Gráfica N°3)

SUELDOS Y SALARIOS

EJECUCION DEL GASTO TERCER TRIMESTRE VS CUARTO TRIMESTRE 2020 Y CUARTO TRIMESTRE 2020- CUARTO TRIMESTRE 2019

Cuadro N° 3

CONCEPTO	EJECUCION DEL GASTO															
	TERCER TRIMESTRE 2020 - CUARTO TRIMESTRE 2020 - CUARTO TRIMESTRE 2019													4° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2019		
	TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019					
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SUELDOS	\$ 37.147.070	\$ 37.072.067	\$ 36.700.528	\$ 291.084.446	\$ 94.789.866	\$ 93.014.652	\$ 95.402.433	\$ 245.086.550	\$ 48.939.480	-6%	\$ 89.470.084	\$ 68.832.302	\$ 61.893.746	\$ 217.604.044	\$ 7.492.477	3%
SUELDO DE VACACIONES	\$ 1.354.862	\$ -	\$ 608.468	\$ 1.963.330	\$ 2.047.531	\$ 794.697	\$ 70.944.387	\$ 73.781.045	\$ 70.770.447	3567%	\$ 2.484.067	\$ 1.077.896	\$ 34.082.720	\$ 37.672.944	\$ 36.303.811	96%
BONIFICACION POR SERVICIOS	\$ 6.146.256	\$ 3.328.258	\$ 2.408.617	\$ 12.883.131	\$ 82.368	\$ 3.071.214	\$ 147.195	\$ 5.495.580	\$ 1.447.534	23%	\$ 940.410	\$ 1.077.671	\$ 2.694.537	\$ 5.810.606	\$ 304.505	5%
BONIFICACION ESPECIAL DE P.E.P.	\$ 87.040	\$ -	\$ 78.324	\$ 165.364	\$ 83.782	\$ 58.820	\$ 5.462.947	\$ 5.676.149	\$ 5.487.085	293%	\$ 84.686	\$ 80.446	\$ -	\$ 295.082	\$ 5.390.867	102%
H.S. EXTRAS DIAS FESTIVOS E IND.	\$ 2.588.000	\$ 3.070.660	\$ 2.016.330	\$ 7.675.000	\$ 3.025.890	\$ 2.624.250	\$ 4.320.430	\$ 9.770.000	\$ 1.681.500	20%	\$ 2.588.000	\$ 3.063.980	\$ 4.409.430	\$ 10.482.290	\$ 171.800	1%
INDENIZACION POR VACACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
PRIMA DE VEJEZ	\$ -	\$ -	\$ 685.702	\$ 685.702	\$ 2.890.769	\$ -	\$ 89.779.179	\$ 12.470.520	\$ 81.780.588	1000%	\$ -	\$ -	\$ 84.272.049	\$ 84.272.049	\$ 2.201.471	3%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 49.489.249	\$ -	\$ -	\$ 49.489.249	\$ 185.463	\$ -	\$ 391.489	\$ 786.946	\$ 460.882.591	48%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 786.946	100%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.029.470	\$ -	\$ 722.321	\$ 1.751.791	\$ 1.495.119	\$ 594.235	\$ 44.771.275	\$ 46.826.529	\$ 44.976.508	243%	\$ 1.752.568	\$ 1.095.038	\$ 35.884.670	\$ 38.732.480	\$ 8.194.149	21%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 1.176.544	\$ 1.120.073	\$ 1.098.210	\$ 3.394.827	\$ 1.123.669	\$ 1.016.706	\$ 983.344	\$ 3.042.719	\$ 1.948.111	-6%	\$ 994.096	\$ 1.075.044	\$ 967.244	\$ 2.986.374	\$ 45.442	2%
PRIMA TECNICA IND SALARIAL	\$ 3.780.580	\$ 3.780.580	\$ 3.780.580	\$ 11.341.740	\$ 3.780.580	\$ 3.780.580	\$ 3.780.580	\$ 11,341,740	\$ -	0%	\$ 3,596,386	\$ 3,596,386	\$ 3,596,386	\$ 10,789,080	\$ 952,402	9%
AJUDIO DE TRANSPORTES	\$ 1.830.882	\$ 1.798.375	\$ 1.690.204	\$ 5,279,461	\$ 1,749,810	\$ 1,690,520	\$ 1,495,572	\$ 4,749,710	\$ 1,949,590	-6%	\$ 1,540,580	\$ 1,625,365	\$ 1,520,180	\$ 4,686,079	\$ 44,004	1%
HONORARIOS	\$ 16.202.724	\$ 4.892.724	\$ 2.190.000	\$ 24,385,448	\$ 11,851,080	\$ 7,800,000	\$ 60,995,889	\$ 82,086,967	\$ 57,711,449	237%	\$ 13,433,636	\$ 17,248,812	\$ 44,183,948	\$ 75,881,488	\$ 6,965,479	9%
HORAS CATEDRAS	\$ 105,044,096	\$ -	\$ 88,460,841	\$ 206,522,167	\$ 181,649,005	\$ 187,760,541	\$ 149,088,449	\$ 500,202,095	\$ 213,697,618	75%	\$ 176,737,682	\$ 10,303,995	\$ 206,025,283	\$ 389,070,773	\$ 104,138,742	26%
REMUNERACION DE SERVICIOS	\$ 10,819,485	\$ 2,384,667	\$ 4,698,000	\$ 17,714,160	\$ 32,549,000	\$ 17,400,000	\$ 59,300,000	\$ 84,940,000	\$ 87,765,839	511%	\$ 4,095,000	\$ 4,095,000	\$ 17,049,930	\$ 25,239,930	\$ 79,700,062	316%
DOTACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,729,856	\$ 5,900,000	\$ 10,983,396	\$ 34,722,972	\$ 34,722,972	0%	\$ -	\$ -	\$ 14,382,224	\$ 14,382,224	\$ 28,030,748	10%

Gráfico N° 3



6.3. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Con relación a los contratos suscritos por la institución en el trimestre objeto de estudio (octubre a diciembre) del año 2020, se suscribieron treinta y cuatro (34) contratos por valor de \$602.092.038 (monto total de los treinta y cuatro contratos), de los cuales se firmaron veinte (20) de prestación de servicios), dieciséis en la modalidad de contratación directa y cuatro en mínima cuantía, por un monto de \$71.420.006, contratación realizada para el apoyo a la Gestión en las diferentes dependencia y/o procesos de la IES, (Ver cuadro N° 3). También se suscribieron dos (2) contrato de suministros, en la modalidad de mínima cuantía, por un valor de \$15.603.100; mejora y mantenimiento tres (3), dos en la modalidad de mínima cuantía y uno de selección abreviada, por un monto de \$213.433.089, con las siguientes personas y/o empresas: Grupo Maxxicars por \$1.200.000 y \$12.254.000, y Consorcio sg Infotep y \$ 199.988.089. Adquisición seis contratos por un monto de \$264.767.843, en las siguientes modalidades: cuatro (4) mínima cuantía, uno de subasta inversa y uno contratación directa, con La Previsora S.A. Compañía de Seguros por \$23.248.626; Renting Colombia S.A.S. monto de \$ 11.349.000 y Productos globales \$ 189.000.000, \$ 23.280.000; EQUIPAR TM LTDA \$ 16.810.217; Luis Alfonso Mantilla \$ 1.080.000. Apoyo logístico dos, por un monto de \$32.100.000, de mínima cuantía suscrito con Vanny Jojann Junior Sierra Mozo por \$ 21.800.000; Posta 30 s.a.s. \$ 10.300.000.(Ver cuadro N° 4)

RELACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS REALIZADOS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020

RELACION DE CONTRATOS REALIZADOS EN LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EN LA IES INFOTEP 2020								
FECHA DE SUSCRIPCION	No. DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCION	CONTRATISTA	NIT O CEDULA	MODALIDAD DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	CONCEPTO
08 de octubre del 2020	94	\$ 9.800.000	3 meses	Britek tributos s.a.s		Minima cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA PARA LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
09 de octubre del 2020	95	\$ 1.200.000	8 dias	Grupo Maxicars		Minima cuantia	MEJORA Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL VEHICULO INFOTEP
09 de octubre del 2020	96	\$ 2.520.000	2 meses	Agustin Bermejo Martinez		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA OFICINA DESISTEMA Y LABORATORIO DE INFORMATICA DE LA IES INFOTEP HVG CIENAGA
09 de octubre del 2020	97	\$ 10.000.000	1 mes	Dariana Zapata		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYO GESTION ACADEMICA INFOTEP
09 de octubre del 2020	98	\$ 5.000.000	40 dias	Leeslie Rada		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACION PARA EL TRABAJO INFOTEP
09 de octubre del 2020	99	\$ 5.000.000	40 dias	Kelly Mojica		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DISEÑADOR DE UN PROGRAMA PARA FORCION DEL TRABAJO AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO
23 de octubre del 2020	100	\$ 12.603.100	15 dias	Jose Normando Diaz		minima cuantia	SUMINISTROS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ASEO Y DESINFECCION NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y ORITECCION CONTRA EL COVID 19 DE PERSONAL E INSTALACION DE LA IES INFOTEP CIENAGA
23 de octubre del 2020	101	\$ 10.000.000	1 mes	MELINA MERCADO GOMEZ		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EVALUACION TECNICA DEL SISTEMA ARCHIVISTICO CONTRATADO POR EL INFOTEP A TRAVES DEL CONTRATO 009 DE 2018 EN ESPECIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA COLOMBIANA
3 de noviembre	102	\$ 23.248.626		LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS		Minima cuantia	ADQUISICION	
4 de noviembre del 2020	103	\$ 11.340.000	2 meses	RENTING COLOMBIA S.A.S.		Minima cuantia	ADQUISICION	
12 de noviembre del 2020	104	\$ 189.000.000	15 dias	Productos globales		Subasta inversa presencial	ADQUISICION	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, SOFTWARE Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL PROYECTO VEAM DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
13 de noviembre del 2020	105	\$ 2.200.000	1 mes	Aldemar Libreros		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	SERVICIO DE APOYO EN LA CONFIGURACION PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION DE LA PLATAFORMA OIS DEL SISTEMA DE OPERACION SERIADA CONVERGENCIA
13 de noviembre	106	\$ 1.080.000	2 meses	Luis Alfonso Mantilla		directa	ADQUISICION	ARRENDAMIENTO DE DOS CIPOS PARA PARQUEO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
19 de noviembre	107	\$ 3.158.006	10 dias	Emel obrador Carbono		Minima cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS
23 de noviembre	108	\$ 12.245.000	20 dias	MAXICARS LTDA		minima cuantia	MEJORA Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DEL VEHICULO INFOTEP
24 de noviembre 2020	109	\$ 199.988.089	20 dias	Consortio sig infotep		selección abreviada menor	MEJORA Y MANTENIMIENTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE COMPUTO Y OTROS INFOTEP
24 de noviembre de 2020	110	\$ 5.750.000	5 dias	Horacio		Minima cuantia	PRESTACION DE SERVICIOS	
25 de noviembre del 2020	111	\$ 3.000.000	1 mes	Hernando Yacub		directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA DE PRESUPUESTO DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
27 de noviembre del 2020	112	\$ 3.000.000	1 mes y 30 dias	Martha Lucia Duque		Minima cuantia	SUMINISTROS	
01 de diciembre de 2020	113	\$ 10.300.000	5 dias	Posta 308.a.s.		Minima cuantia	APOYO LOGISTICO	
01 de diciembre del 2020	114	\$ 4.760.000	10 dias	CONFENALCO		Directa	CONSULTORIAS	
10 de diciembre del 2020	115	\$ 23.280.000	15 dias	productos globales		minima cuantia	ADQUISICION	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, SOFTWARE Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL PROYECTO VEAM DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
11 de diciembre del 2020	116	\$ 21.800.000	1 día	Vanny Jojann Junior Sierra Mozo		Minima cuantia	APOYO LOGISTICO	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION Y DIFUSION POR PLATAFORMA DIGITALES GRADOS VIRTUALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA IES INFOTEP DE CIENAGA
14 de diciembre del 2020	117	\$ 16.810.217	15 dias	EQUIPAR LTDA		Minima cuantia	ADQUISICION	ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACION INTEGRAL DEL CONSULTORIO MEDICO DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
15 de nov del 2020	62	\$ 2.500.000	lición y prorroga 1 mes	Johanna Cecilia Escobar Garcia		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA SESORIA JURIDICA INTEGRAL A LA GESTION CONTRACTUAL DE LA IES INFOTEP HVG
30 de nov 2020	66	\$ 3.300.000	lición y prorroga 1 mes	Juan Pablo Mendoza Munive		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS ESPECIALIZADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELASQUEZ GARCIA INFOTEP CIENAGA
15 de dic 2020	67	\$ 630.000	lición y prorroga 15 dias	Nauriz Yanes Cabarcas		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA FINANCIERA DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
04 de dic 2020	69	\$ 1.400.000	lición y prorroga 26 dias	Lidia Doriana Capacho Gelvez		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION Y MONITOREO EN TODAS LAS MODALIDADES DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA GESTASOFT, ADSCRITA AL AREA FINANCIERA DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
	73	\$ 585.000	lición y prorroga 15 dias	Pedro Pablo Mollares Ariza		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
05 de diciembre 2020	76	\$ 900.000	lición y prorroga 15 dias	Arturo Rafael Anaya Alfaro		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE COORDINACION ACADEMICA DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
19 de nov 2020	77	\$ 1.800.000	lición y prorroga 1 mes	Dimas Segundo Bolaño Bonnett		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DEPURACION CARTERA INFOTEP
15 de dic 2020	82	\$ 585.000	lición y prorroga 15 dias	Anuara Alfonso Tete Jaramillo		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA COMO AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
30 de nov 2020	88	\$ 1.800.000	lición y prorroga 1 mes	Ernesto Jose Crispin Arias		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION DE LA OFICINA DE PROYECCION SOCIAL DE LA IES INFOTEP HVG DE CIENAGA
01 de diciembre del 2020	89	\$ 1.500.000	lición y prorroga 1 mes	Senia Zurella Jimenez Campo		Contratación directa	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AREA FINANCIERA INFOTEP

Cuadro N° 4

Con el fin de verificar el comportamiento de la contratación en la institución, se hizo un comparativo entre el tercer trimestre con el cuarto trimestre de 2020, en lo que se refleja una disminución en la variación absoluta de \$ (95.005.310) y variación relativa de -57%, en el presente trimestre se suscribieron veinte contratos de prestación de servicios igualmente en la comparación cuarto trimestre de 2020 y cuarto trimestre de 2019, con variación absoluta y relativa en su orden de \$ (137.678.653) -66%. (Ver cuadro N° 5)

COMPARATIVO CONTRATOS EJECUTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE VERSUS CUARTO TRIMESTRE 2020 Y CUARTO TRIMESTRE 2019

CONCEPTO	EJECUCION DEL GASTO															
	TERCER TRIMESTRE 2020 - CUARTO TRIMESTRE 2020 - CUARTO TRIMESTRE 2019															
	TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2019	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OTROS TIPOS	\$ -	\$ -	\$ 42.961.400	\$ 42.961.400	\$ -	\$ 224.677.626	\$ 41.050.217	\$ 264.767.843	\$ 221.806.443	516%	\$ -	\$ 16.464.424	\$ -	\$ 16.464.424	\$ 248.302.416	100%
PRESTACION DE SERVICIO	\$ 31.694.000	\$ 10.746.346	\$ 51.495.000	\$ 93.935.346	\$ 42.320.000	\$ 23.598.085	\$ 5.616.000	\$ 71.534.085	\$ 495.095.210	677%	\$ 11.000.000	\$ 49.746.300	\$ 147.775.659	\$ 208.521.959	\$ 112.679.651	-56%
APOYO LOGISTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.900.000	\$ 32.900.000	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.900.000	#C/100
CONSULTORIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.760.000	\$ 4.760.000	100%	\$ 22.000.000	\$ -	\$ -	\$ 22.000.000	\$ 17.240.000	-78%
MEJORAMIENTO Y ADECU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 202.233.089	\$ -	\$ 203.433.089	\$ 203.433.089	#C/100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 203.433.089	#C/100
SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.602.000	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 15.602.000	\$ 15.602.000	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.368.015	\$ 10.766.015	-41%
APRENDIZAJE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.700.000	\$ -	\$ 1.068.000	\$ 3.768.000	\$ 3.768.000	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.768.000	#C/100

Cuadro Nº 5

7. GASTOS GENERALES

El comportamiento de la cuenta que conforman Gastos Generales, en la institución, incurridos en el cuarto trimestre de 2020, fue el siguiente:

Servicios públicos: al comparar el tercer trimestre con el cuarto trimestre 2020, el rubro de servicios públicos se incrementó variación absoluta \$ 25.372.287 y variación relativa 267%, mientras que en el comparativo cuarto trimestre 2020 con el cuarto trimestre 2019 disminuyó, se aprecia una variación absoluta de \$ (18.156.558) y variación relativa de -34%. Ver (cuadros Nº 5 y 6) y (gráfico Nº 4) se puede apreciar, el incremento en la variación absoluta en ésta cuenta, en el comparativo tercer trimestre versus cuarto trimestre de 2020: Acueducto y alcantarillado \$ 1.494.930, energía \$ 7.576.890, teléfono fax \$ 33.329.276 respectivamente, igualmente la variación relativa se incrementó, en los servicios públicos anteriormente señalados, las cuales relacionamos a continuación: 0.65%. 122% y 5163%, mientras que la variación absoluta en telefonía móvil disminuyó en el comparativo mencionado anteriormente \$ (367.519), por consiguiente la variación porcentual -100% (Ver cuadros Nº 6 y 7

Cuadro Nº 6

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2019	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.201.000	\$ 2.746.000	\$ 3.053.000	\$ 7.000.000	\$ 1.536.675	\$ 4.744.930	\$ 10.759.000	\$ 16.040.605	\$ 9.040.605	267%	\$ 7.075.047	\$ 7.058.000	\$ 12.007.000	\$ 26.140.047	\$ 18.156.558

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2019	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO	\$ 895.960	\$ 741.800	\$ 895.200	\$ 2.244.170	\$ 712.500	\$ 863.900	\$ 2.004.400	\$ 2.708.000	\$ 1494.300	69%	\$ 879.600	\$ 1.000.930	\$ 650.000	\$ 2.530.540	\$ 1.955.000	44%
ENERGIA	\$ 2.095.430	\$ 1.699.640	\$ 2.400.700	\$ 6.202.700	\$ 2.940.900	\$ 3.441.000	\$ 3.690.300	\$ 10.779.600	\$ 7376.690	122%	\$ 6.086.600	\$ 6.252.610	\$ 1.007.370	\$ 14.079.630	\$ (206.360)	-3%
TELEFONIA MOVIL, CELULAR	\$ 367.930	\$ -	\$ -	\$ 367.930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (367.930)	-100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	NDM
TELEFONO, FAX Y OTROS	\$ -	\$ 308.630	\$ 308.970	\$ 645.574	\$ 1.706.970	\$ 109.870	\$ 12.982.900	\$ 13.974.650	\$ 13.295.270	586%	\$ 170.707	\$ 490.666	\$ 36.950.266	\$ 36.220.770	\$ (2.283.900)	-6%

Cuadro N° 7



Grafica N° 4

Con relación al rubro de Combustibles en el comparativo realizado tercer trimestre (julio-septiembre) de 2020 versus cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2020, se aprecia que no hubo erogación por este concepto, por lo tanto la variación absoluta fue de \$0 y una variación relativa de 0; al comparar cuarto trimestre 2020 versus cuarto trimestre 2019 \$1.125.000 también disminuyó la variación absoluta \$3.384.000 y la porcentual 100%. (Ver cuadro N° 8)

Cuadro N° 8

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2019	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ 2.293.000	\$ -	\$ 1.125.000	\$ 3.394.000	\$ (3.394.000)	-100%

7.2 Mantenimiento

Con el fin de verificar el comportamiento de esta cuenta, se hizo una comparación entre el tercer trimestre con el cuarto trimestre 2020, apreciándose un incremento en el rubro de mantenimiento, la variación absoluta \$ 91.428.278 y la variación relativa 62%, igualmente,

con el objetivo de verificar el comportamiento de esta cuenta, se comparó el cuarto trimestre 2020 con el cuarto trimestre 2019, en el que se aprecia incremento, en la variación absoluta es de \$ 191.213.776 y en la variación porcentual de 402%, lo cual se puede apreciar en el Cuadro N° 9

TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2019 VS 4° TRIMESTRE 2019			
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	
MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 47.207,04	\$ -	\$ 47.207,04	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 234.076,19	\$ 231.756,19	\$ 84.213,77	62%	\$ 5.704,544	\$ -	\$ 41.037,769	\$ 47.942,941	\$ 152.107,73	\$ 191.213,776	402%

Cuadro N° 9

7.4 Papelería y útiles de oficina: En este rubro, en el comparativo tercer trimestre versus cuarto trimestre (octubre-diciembre) del 2020 y cuarto trimestre 2020 con cuarto trimestre 2019, se aprecia que en el trimestre objeto de análisis no hubo erogación en el rubro de papelería Ver cuadro N° 10

TERCER TRIMESTRE 2020				CUARTO TRIMESTRE 2020				3° TRIMESTRE 2020 VS 4° TRIMESTRE 2020		CUARTO TRIMESTRE 2019				4° TRIMESTRE 2019 VS 4° TRIMESTRE 2019		
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Cuadro N° 10

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el análisis realizado por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, al comportamiento de los gastos hechos por la institución en el presente cuatrimestre, con la finalidad de cumplir con lo establecido por el Gobierno Nacional, en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, se puede concluir que las medidas de Austeridad implementadas en la institución, con el fin de cumplir con las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, encaminadas a disminuir y/o racionalización los gasto de funcionamiento del Instituto Nacional de formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, sin que afecten el cumplimiento de la Misión y Objetivos institucionales, son eficaces, ya que al comparar el tercer trimestre con el cuarto trimestre de 2020, como también en el comparativo cuarto trimestre 2020 con el cuarto trimestre 2019, los gastos por concepto de los siguientes rubros disminuyeron: papelería, honorarios, Combustibles, contratación por servicios prestación de servicios, en el cuarto trimestre de 2020, se suscribieron veinte contratos de prestación de servicios.

Entre las medidas de austeridad podemos enunciar las siguientes:

- ✓ La papelería y útiles de oficina, debido a la pandemia covid:19, en el cual, muchas de las actividades fueron virtuales, especialmente las académicas, contribuyo a la disminución de papelería y útiles de oficina; sin embargo como medida de austeridad al retornar a las labores en forma presencial y/o en alternancia, apoyándonos en la virtualidad los oficios, memorandos, e informes se envían a través del correo institucional
- ✓ Los contratos de prestación de servicios disminuyen en el presente trimestre, solo se suscribieron veinte contratos de prestación de servicios, en razón de que la planta de personal de la IES INFOTEP es insuficiente, es decir no alcanza para cubrir las necesidades de personal, que le permita cumplir con el que hacer institucional; aclarando que la institución aprovechando la alternancia y acatando las medidas establecidas por el gobierno nacional, motivadas por la pandemia covid:19, disminuyo el número de contratos por prestación de servicios.
- ✓ Disminución del rubro de viáticos y gastos de viajes

Recomendaciones:

Este informe, una vez remitido al Representante legal del INFOTEP-Ciénaga, deberá ser publicado en la página web institucional, cumpliendo con el principio de Transparencia.

Seguir con las medidas y controles que permitan disminuir los gastos generales con el fin de cumplir con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad

ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional universitario
Original firmado